



**Nombre de la alumna: Jusenia Yaret Castillo Calvo**

**Nombre del profesor: Lic. Eliu Morales Roblero**

**Nombre del trabajo: Cuadro sinóptico sobre “Las formas de ayuda social frente al trabajo social”.**

**Materia: Trabajo Social en México**

**Grado: 6to**

**Grupo: “B”**

**Fra. Comalapa, Chis, a 17 de Junio del 2020.**

# Las formas de ayuda social frente al trabajo social

## Caridad

- Para el cristiano, brindar ayuda y protección al pobre, enfermo o necesitado es una actividad concebida como una complacencia virtuosa y dicha forma de ayuda social está comprendida por la Caridad.
- “Amar a los demás como nos amamos a nosotros mismos” idea y sentimiento que nace del supremo amor a Dios y se manifiesta en todas las acciones buenas de unos hombres a otros.

## Filantropía

- Se inspira en el espíritu de buena voluntad y dedicación activa, dirigida a promover y alcanzar el bienestar de acuerdo a la idea y sentimiento de fraternidad humana por Amor al Hombre, no por amor a Dios.
- La idea de filantropía fue desarrollada inicialmente por los estoicos, partidarios de una escuela filosófica que se originó en Atenas en la época helenística, aprox. 300 años D.C.

## Beneficencia

- Proviene del latín que significa Virtud de hacer el bien, aunque tiene dos connotaciones; una que la entiende como forma de ayuda social, y por otro lado, puede definirse como una institución civil estatal e incluso religiosa de ayuda social.
- Ubicada como forma de ayuda social se define como “la acción de ayudar y prestar asistencia a los necesitados, protección y apoyo a quienes no pueden valerse por sí mismos, a los que están en situación de miseria o han resultado víctimas de una desgracia “.

## Asistencia Social

- Es el que se centra en la necesidad y se fundamenta en la justicia. Si la Administración Pública ya actuaba de alguna manera con la práctica de la Beneficencia, la Asistencia Social es un paso más allá.

## Servicios Sociales

- Son el conjunto de servicios y actuaciones orientados a mejorar el bienestar social de la ciudadanía mediante la prestación de información, atención y apoyo a las personas y los colectivos vulnerable de forma privada, con ánimo o no de lucro, o bien de forma pública a través del Sistema Público de Servicios Sociales de un territorio.